

Piriápolis, 16 de agosto de 2022

**Circular N.º 603**



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día lunes 19 de setiembre a la hora 11:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del día**

CONCEPTO	
01	Firma de avance de gestión

René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis



**Acta extraordinaria N.º 759** En el Municipio de Piriápolis a los 19 días de setiembre de 2022 a la hora 11:00, en régimen de sesión extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. **Concejales Titulares:** Juan González, Mariela Marangós.

**Concejales Suplentes:** Gabriel Piria, Carlos Fuentes. En secretaría de actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. Por sector de gestión presupuestal, funcionaria administrativa Patricia Nieves.

**Informe de avance de gestión del 1º de mayo al 31 de agosto de 2022, fondos FIGM.**  
Luego del estudio de la documentación presentada por sector de Gestión Presupuestal y de dar por suficientemente tratado el tema, se firma.

Se trata el Eexp 2022-88-01-05363 Llamado a licitación abreviada contratar mano de obra para construcción de cabeceras de hormigón armado – Pueblo Obrero – fondos FIGM Lit. B. Por unanimidad 3 votos (Graña, J. González, Marangós) **Resuelven:** Visto que existe disponibilidad presupuestal, se ratifica la Resolución Nº 08153/2022 que luce en la carátula del presente. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal del Municipio de Piriápolis. Pase a la Dirección de Contaduría.

Siendo la hora 11:31 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.

René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis